

En el gobierno de las amenazas

por EL Expediente — noviembre 27, 2023 en Opinión Tiempo de Leer:5 mins read



COLUMNISTA
ALEJANDRO RAMÍREZ



Compartir en Facebook

Compartir en Whatsapp

Compartir en Twitter

Telegram

Por: Alejandro Ramírez Londoño

La reciente decisión del gobierno Petro de rebajar el presupuesto de la rama judicial, en vindicta a la declaratoria de inexequibilidad del parágrafo 1o, artículo 19 de la reforma tributaria (ley 2277 de 2022) por parte de la Corte Constitucional, norma que prohibía la deducción de regalías de la base gravable del impuesto de renta a las empresas del sector exploración y explotación de recursos naturales no renovables (RNNR), nos recuerda la sabiduría de Voltaire "Es peligroso tener razón cuando el gobierno está equivocado", pero ha tenido y traerá aún consecuencias más importantes para el país.

Habiendo tachado Petro esta sentencia como un retroceso, del análisis de la decisión de la Corte se advierte todo lo contrario, toda vez que dicha norma establecía una confiscación esto es, en palabras latas un "expropiase" al mejor estilo del referente del primero, Hugo Chávez. El monto de la expropiación, según el portal de la presidencia se estimaba en cerca de 10 billones hasta el 2026. Monto que podría ser mayor si el mismo gobierno no proyectara en el escenario de la transición energética un desestímulo peor a la producción de energías fósiles en Colombia, cuyo principal perjudicado **ECOPETROL** empezó ya a decrecer en sus utilidades, mientras el presidente pretende incentivarlas para el gobierno de Venezuela y su Petrolera enlistada en la OFAC, PDVSA. Visto desde ese punto de vista, la Corte Constitucional evitó una expropiación esto es, quedó demostrada la importancia de la independencia de poderes establecida en la Constitución y en este caso la garantía institucional para los inversionistas de nuestro país. No podemos dejar de lado que la demanda a esta norma proviene de la Cámara de Representantes, específicamente de Carlos Edward Osorio Aguiar del Centro Democrático, a quien felicitamos por este importante logro.

¿Quieres Apoyarnos?



Popular



El Juicio Final la pintura que describe el Apocalipsis según Miguel Ángel Buonarroti

01

11076 COMPARTIDAS

02 Avianca con minúscula...

15 COMPARTIDAS

03 El problema no es el negocio, el problema es el socio

17 COMPARTIDAS

04 Un tinto sin acuerdo

14 COMPARTIDAS

05 ¿Qué pasará con la reforma a la salud?

23 COMPARTIDAS

Tweets de @ElExpedienteCol



Y de acuerdo a lo antes dicho, las consecuencias que le imprime esta decisión de la Corte Constitucional a los proyectos que se tramitan en otras ramas del poder público, como en la Cámara de Representantes lo ilegal en la reforma al sistema de salud como quiera que ya advirtió que le dio trámite de una ley ordinaria cuando se trata de una ley estatutaria, por lo que se calcula tampoco pasará este examen de Constitucionalidad. Trámite que enfrentará consecuencias en otros ámbitos del derecho, como el penal o el disciplinario, una vez el Ministro Guillermo Alfonso Jaramillo dejó a la vista de todo el país que consiguió los votos a cambio de la participación en el gobierno de la que "disfrutaban los congresistas de la coalición mientras hacen oposición al gobierno" tal como lo ratificó el Presidente de la República en posterior trino. La amenaza del retiro de las cuotas del partido Verde del gobierno si acaso traería un nuevo remezón en el gobierno (p.e. director del Dapre, director del SENA, presidente del ICETEX, entre otros) – cual sucedió de manera constante cuando se desempeñaba como alcalde de Bogotá – y de tajo un deslinde del partido verde cuya probabilidad proviene más de la amplia desfavorabilidad que ya muestra Gustavo Petro en las encuestas que no compra (desaprobación del 66% en la última encuesta Opinómetro Datexco).

Otro sector que ha sufrido consecuencias por las amenazas del gobierno es el de la construcción de infraestructura de concesiones viales, cuando manifestó Petro en un discurso que estudiaba la posibilidad de revertir algunas de ellas a la nación (p.e. La vía al Llano) o cuando recientemente manifestó su Ministro de Transporte que se aprestaba a revisar las condiciones contractuales de los contratos 4G o 5G, en contravía de lo dicho por Gustavo Petro en el último Congreso Nacional de la Infraestructura en Cartagena y que entendemos, entraña graves ilegalidades como lo advirtió en reciente entrevista la ex ministra Ángela María Orozco. No le importó al gobierno que dicho sector viene cosechando reconocimientos internacionales por el posicionamiento del país y la competitividad que aporta dicha infraestructura a su economía, pero todavía su gobierno no logra hacer la primera adjudicación de una vía carretera, férrea o fluvial. Sólo anuncios.

No menos graves son las amenazas del gobierno Petro al gremio de la producción agrícola y pecuaria. No se nos olvide que ha acosado al gremio de los cafeteros especialmente desde la elección de su Gerente, el huilense Germán Bahamón y así mismo a los propietarios de los predios rurales a quienes amenaza a través de un proyecto de decreto de "movilización y organización campesina por la reforma agraria" en su política de tierras – guerras?- al que la Procuraduría General de la Nación advirtió excede la potestad reglamentaria del Ejecutivo. No en vano, no hay semana que no escuchemos de una ocupación ilegal de un predio, vías de hecho que vienen siendo repelidas por sus legítimos propietarios de la mano de la solidaridad de vecinos y fuerza pública en ejemplares Brigadas Solidarias Ganaderas.

Lo que queda claro de las constantes amenazas con las que pretende gobernar Gustavo Petro es que sólo afectan a todos los colombianos quienes, pese a las ilegalidades manifiestas en sus políticas, ven contra el sustento de sus familias el freno multimillonario que ya produjo en la inversión en los sectores de hidrocarburos, que en el primer semestre presentaba una caída del 27% en equipos de perforación; en la construcción de infraestructura, sector que encabezó las pérdidas de la economía nacional con una caída del 8% en el último reporte del DANE; o en el sector agrícola, el que entró en recesión desde el segundo semestre de este año y está a la espera de las cifras de producción cafetera; todo lo cual contribuye a una economía que amenaza recesión, fuera del mayor desempleo que ya se advierte con la propuesta de reforma laboral.

**No hay nada
que ver aquí.**
Por ahora

Facebook



No se entiende cómo en un entorno económico gravemente afectado por las amenazas del gobierno nacional y ante el palpable aumento de la conflictividad social se disminuye el presupuesto de la rama judicial, en vez de proponer el retiro de los decretos que crean burocracia ineficiente como el Ministerio de la Igualdad con sus 5 viceministerios y 20 direcciones, o el programa de transferencias entre otros, para los jóvenes "por no matar". Y menos, que siga insistiendo en flexibilizar la regla fiscal, lo cual se espera encuentre un freno institucional como el que esta semana le puso la Corte Constitucional.

(Visitas Totales 1)

Compartir 2 | Enviar | Tweet 2 | Compartir

 **El Expediente**

 **RODOLFO HERNÁNDEZ**
Rodolfo Hernández
2 AÑOS ATRÁS

 **RENACER**
Renacer
2 AÑOS ATRÁS

Inicio > Opinión

Capitalismo, con enemigos sin opción

por EL Expediente — noviembre 26, 2023 en Opinión Tiempo de Leer: 4 mins read 0



COLUMNISTA
DARÍO ACEVEDO CARMONA

Expediente
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Compartir en Facebook | Compartir en Whatsapp | Compartir en Twitter | Telegram

Por: Dario Acevedo

A la luz de la presencia de vida humana en el planeta tierra, 250 años no es mucho tiempo. Es el lapso que ha transcurrido desde mediados del siglo XVIII hasta hoy y

¿Quieres Apoyarnos?



Popular



El Juicio Final la pintura que describe el Apocalipsis según Miguel Ángel Buonarroti

01

11076 COMPARTIDAS

durante este periodo que hoy vivimos, sufrimos y gozamos, la diferencia en experiencias, vivencias, novedades y acontecimientos con respecto a los milenios que lo antecedieron, sin menospreciar los inventos de la rueda, la escritura, la organización social, etc., es enorme y colosal.

Para esta época hay un solo nombre que puede cubrir con su manto y significado a esa criatura que, es aún joven y que nos sigue sorprendiendo a pesar de quienes lo han dado por muerta desde que surgió arrasando formas de existencia que se habían tornado insuficientes para satisfacer las crecientes necesidades de pueblos que querían cambiar el mundo, progresar y salir del estancamiento.

Se trata, por supuesto, del capitalismo, el epifenómeno que se ha expandido por todo el planeta y que ha moldeado la llamada sociedad o época de la modernidad. El que ha sido estudiado por griegos y troyanos para alabarlo o defenestrarlo, para estigmatizarlo o reconocerlo, acusarlo de todos los males o defenderlo como el motor del progreso humano.

Cómo no pensarlo en su estrecha e íntima relación con el surgimiento de nuevas formas de pensar los problemas de la vida y de la existencia humana como la filosofía de la ilustración, el liberalismo, el individualismo, el utilitarismo y la consecuente aparición de ideas y proyectos políticos de sociedad, de modelos políticos de poder, del constitucionalismo en el marco de experiencias, unas en medio de hechos revolucionarios, otras de circunstancias de arreglos y mediaciones, en todo caso asombrosas por su vitalidad y su carácter ecuménico, con epicentros que hoy en día siguen siendo referentes: las grandes revoluciones de Francia e Inglaterra y de independencia americana, y hasta inspiradora, por la inevitable secuela de problemas, de teorías y proyectos para abatirlo y reemplazarlo con modelos utópicos de perfección.

Este epifenómeno que ha resistido graves crisis, pues no pretende ser inmune a la imperfección, que ha salido adelante a recesiones, no ha abandonado la característica esencial que le señalaran los padres del socialismo, Marx y Engels en el Manifiesto Comunista, a saber, el de estar revolucionando constantemente las fuerzas productivas y las técnicas de producción.

No tiene una fecha precisa de surgimiento, no tiene un creador, no está patentado, se expande y llega a donde se le facilite su instalación, carece de sentimientos, no es un partido ni una secta ni una religión. Es, llanamente, un fenómeno fruto de los intercambios y de la actividad económica. Un fenómeno en cuyo espectro se destacan el impulso a la ciencia e hitos como la creación de la energía a vapor, eléctrica y atómica, los motores, las industrias, la navegación y sus aparatos barcos, trenes, autos, aviones, el cine, la televisión, la radio.

En su desarrollo se explica y tiene lugar el surgimiento de las grandes concentraciones humanas, las ciudades y todo lo que en ellas requieren sus habitantes los bienes para sobrevivir material y culturalmente. Por supuesto, las complejidades, los desarrollos desiguales, la precariedad humana, y tantas otras cosas siguen, como en tiempos inmemoriales, alimentando guerras y revoluciones, violencias e injusticias, aunque no fueron creadas por el capitalismo.

La migración del hombre es asunto de siempre, desde cuando salió de África hacia otros espacios. El capitalismo ha moldeado instituciones y valores como el de la propiedad privada como condición indispensable para su desarrollo, las reglas de juego económicas, estables y seguros, la amplia circulación del pensamiento, la ciencia y la

- 02 El problema no es el negocio, el problema es el socio
↳ 17 COMPARTIDAS
- 03 Avianca con minúscula...
↳ 15 COMPARTIDAS
- 04 Un tinto sin acuerdo
↳ 15 COMPARTIDAS
- 05 ¿Qué pasará con la reforma a la salud?
↳ 23 COMPARTIDAS



Facebook



Recomendado

-  **La Contraloría hirió de muerte a Hidroitungo**
⌚ 2 AÑOS ATRÁS
-  **ESE MUERTO NO LO CARGO YO**
⌚ 4 MESES ATRÁS

económico estables y seguras, la amplia circulación del pensamiento, la ciencia y la educación, no la bien con obstáculos y medidas que atenúen su eficacia pero sobrevive a pesar de los ensayos.

Hoy por hoy, nos dicen los conocedores y estudiosos del epifenómeno, asistimos a una tercera fase (no sabemos cuántas más vendrán) de su existencia, la denominada era de lo digital, la nanotecnología, la computarización, y demás creaciones que confluyen hacia lo que muchos se animan en llamar la Inteligencia Artificial, cuyos primeros experimentos se imponen a una velocidad que supera todos los límites de la imaginación y que retará a la humanidad, a todos los países y gobiernos a la reducción de la jornada de trabajo, a la ingeniería genética, a la producción alimentaria proteínica industrial, y al riesgo de probables accidentes derivados de la gran capacidad de autonomía de máquinas que reúnen en sus entresijos más conocimiento que cualquier científico o entidad del saber.

De modo que, insistir en el discurso anticapitalista y en consecuencia en contra de la acumulación de riqueza por países, empresas e individuos no deja de ser una actitud reaccionaria y una estupidez de quienes creen que el capitalismo llegó a su nivel más alto de incapacidad de resolución de los problemas humanos sobre el supuesto de que el capitalismo tiene una misión asimilable a la que tienen los partidos, las iglesias y unos despistados que no han podido encontrar ni diseñar un sistema alternativo. Que lo digan los rusos y los chinos.

Darío Acevedo Carmona, 27 de noviembre de 2023

(Visitas Totales 12)



Inicio > Opinión

CUÁNTO MÁS SOPORTARÁ LA NACIÓN

por EL Expediente — noviembre 26, 2023 en Opinión Tiempo de Leer:5 mins read



COLUMNISTA
RAFAEL RODRÍGUEZ
JARABA



¿Quieres Apoyarnos?



Popular

